

EDICTO

Nº Edicto: 867

Carátula: CESAR UBALDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-1852-C2018

1ª Ins.:F-2RO-1852-C3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5713

Texto del edicto:

EDICTOS

El Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 3 Secretaria Única de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en General Roca en calle San Luis 853 2do piso, a cargo de la Dra. Andrea V. de la Iglesia, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de Cesar Ubaldo L.E. 7.561.526 por él termino de treinta (30) días que comparezcan en los autos: **CESAR UBALDO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO (EXPTE. N° F-2RO-1852-C3-18).**-

General Roca, 24 de septiembre del 2.018.-

NOTA: PUBLICAR POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL DE RIO NEGRO.-

